

5. Registro de actividades

Tratamiento: ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

ECONOMICOS: NUMERO DE CUENTA BANCARIA.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENTIDADES GESTORAS DEL SUMINISTRO.

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO.

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS TRAS LA EXTINCIÓN DEL SERVICIO, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: ACTIVIDADES DE PROMOCION

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA PROMOCION DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE TIEMPO LIBRE, USO DE TIC, TURISTICAS, Y, EN GENERAL, CUALQUIER ACTIVIDAD DE PROMOCION DESARROLLADA POR EL AYUNTAMIENTO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: AGENDA MUNICIPAL

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LOS EVENTOS DESCRITOS EN LA AGENDA MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 c) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION LEGAL (LEY 1/2014, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCIA)

Descripción de los colectivos afectados:

PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LOS EVENTOS INCLUIDOS EN LA AGENDA INSTITUCIONAL

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: NOMBRE Y APELLIDOS.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

DIFUSION A TRAVÉS DE LOS MEDIOS OFICIALES DEL RESPONSABLE.

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: ASISTENCIA SOCIAL

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA PRESTACION DE ASISTENCIA SOCIAL A LOS VECINOS DEL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

OTROS DATOS RELACIONADOS CON EL EXPEDIENTE DEL INTERESADO, PUDIENDO INCLUIR DATOS DE SALUD, VIOLENCIA DE GENERO Y EXCLUSION SOCIAL.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ADMINISTRACIONES CON COMPETENCIA EN LA MATERIA (DIPUTACION PROVINCIAL, CONSEJERIA COMPETENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA)

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CINCO AÑOS, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: ATENCION DE DERECHOS

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LAS SOLICITUDES DE DERECHOS EN MATERIA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES PARA SU ATENCION Y RESOLUCION

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, EMAIL

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

LOS NECESARIOS PARA LA CUMPLIR CON LOS PLAZOS DE PRESCRIPCION DE RESPONSABILIDADES Y EJERCICIO DE RECLAMACIONES EN ESTE AMBITO

Tratamiento: BIBLIOTECA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES PARA EL PRESTAMO DE LIBROS Y ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

NO EXISTEN DESTINATARIOS

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA EXTINCION DE LA RELACION CON EL CENTRO

Tratamiento: CEMENTERIO

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES PARA ORGANIZACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

NO EXISTEN DESTINATARIOS

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

VEINTE AÑOS DESDE LA RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS POR CUMPLIMIENTO DEL OBLIGACIONES LEGALES

Tratamiento: CULTURA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS Y ACTIVIDADES CULTURALES EN EL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: DEPORTE Y TIEMPO LIBRE

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: ENCUESTAS Y ESTUDIOS

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LOS ESTUDIOS Y ENCUESTAS REALIZADOS POR ESTE AYUNTAMIENTO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CINCO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: FERIAS, FIESTAS, MERCADOS Y COMERCIO AMBULANTE

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES RELACIONADOS CON LA ORGANIZACIÓN DE FERIAS, FIESTAS MUNICIPALES, GESTION DE LOS MERCADOS MUNICIPALES Y VENTA AMBULANTE.

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

NO EXISTEN DESTINATARIOS

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: FORMACION

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, EMAIL.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: GESTION DE RECURSOS HUMANOS

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES DENTRO DEL AREA DE RECURSOS HUMANOS. CONTRATACIONES, DESPIDOS, BAJAS, CONTROL HORARIO, NOMINAS, SUBVENCIONES, INDEMNIZACIONES. GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 c) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION LEGAL APLICABLE AL RESPONSABLE (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público)

BOLSA DE EMPLEO Y SELECCIÓN DE PERSONAL: ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA EXTINCION DE LA RELACION LABORAL, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: GESTION MEDIOAMBIENTAL

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION MEDIOAMBIENTAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: GESTION DE URBANISMO

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL CONTROL Y ORDENACIÓN URBANÍSTICA DEL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: GESTION PRESUPUESTARIA Y ECONOMICA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS DEL MUNICIPIO Y SU GESTION ECONOMICA

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

TRIBUNALES DE CUENTAS Y ORGANISMOS DE GESTION PRESUPUESTARIA

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

LOS MARCADOS POR LA LEGISLACION VIGENTE EN LA MATERIA

Tratamiento: PADRON MUNICIPAL

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN EL PADRON MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ADMINISTRACION CON COMPETENCIA EN LA FUNCION ESTADISTICA PUBLICA

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CINCO AÑOS DESDE EXTINCION DE LA SITUACION DE EMPADRONADO DEL CIUDADANO, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: PARTICIPACION CIUDADANA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA. GESTION DEL CENTRO GUADALINFO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO, EMAIL.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: POLICIA LOCAL, PROTECCION CIVIL Y EXTINCION DE INCENDIOS

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION POLICIAL EN EL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

OTROS DATOS: LOS INCLUIDOS EN EL EXPEDIENTE DEL INTERESADO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA FUNCION DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD. ORGANISMOS JUDICIALES.

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CINCO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: QUEJAS, RECLAMACIONES, CONSULTAS Y SUGERENCIAS

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA ATENCION DE CONSULTAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS A ESTE AYUNTAMIENTO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 a) REGLAMENTO UE 2016/679. EL INTERESADO DIO SU CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS. OTROS AFECTADOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

NO EXISTEN DESTINATARIOS

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: RECAUDACION

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE RECAUDACION MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ADMINISTRACIONES CON COMPETENCIA EN LA GESTION RECAUDATORIA

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CINCO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: REGIMEN INTERNO

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL AYUNTAMIENTO.

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

NO EXISTEN DESTINATARIOS

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: REGISTRO DE ENTRADA/SALIDA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES REGISTRADOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 c) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARACUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION LEGAL APLICABLE A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 39/2015 DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ADMINISTRACIONES PUBLICAS NECESARIAS PARA LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACION REGISTRADA.

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

LOS ESTABLECIDOS POR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMUN

Tratamiento: SALUD PUBLICA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EN SALUD PÚBLICA ATRIBUIDAS A ESTE AYUNTAMIENTO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ADMINISTRACION CON COMPETENCIA EN LA MATERIA (CONSEJERIA DE SALUD – JUNTA DE ANDALUCIA)

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: TRAFICO Y TRANSPORTE URBANO

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA LA GESTION DEL TRÁFICO Y TRANSPORTE URBANO DEL MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: TRANSPARENCIA

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LA INFORMACIÓN PÚBLICA DIFUNDIDA POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRECEPTOS RESPECTO A TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 c) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACION LEGAL APLICABLE A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 19/2013, DE 9 DE DICIEMBRE, DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO. LEY 1/2014, DE TRANSPARENCIA PÚBLICA DE ANDALUCIA)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

COMUNICACIÓN A TRAVES DE LOS MEDIOS OFICIALES DEL RESPONSABLE

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

LOS PREVISTOS POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL

Tratamiento: TURISMO LOCAL

Responsable:

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES Plaza de la Constitución 1 23290 Santiago-Pontones (Jaén)

Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos:

protecciondedatos@santiagopontones.es

Finalidad del tratamiento:

GESTION DE LOS DATOS PERSONALES NECESARIOS PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION TURISTICA DE ESTE MUNICIPIO

Legitimación del tratamiento:

ART. 6.1 e) REGLAMENTO UE 2016/679. EL TRATAMIENTO ES NECESARIO PARA EL EJERCICIO DE PODERES PUBLICOS CONFERIDOS A ESTE AYUNTAMIENTO (LEY 7/1985 REGULADORA DE LAS BASES DEL REGIMEN LOCAL)

Descripción de los colectivos afectados:

CIUDADANOS

Categorías de datos personales:

IDENTIFICATIVOS: DNI, NOMBRE Y APELLIDOS, DIRECCION, TELEFONO.

Categorías de destinatarios a quienes se comunicarán los datos personales:

ENCARGADOS DE TRATAMIENTO

Medidas de seguridad técnica y organizativa:

LAS DESCRITAS EN ESTE PLAN DE SEGURIDAD QUE CORRESPONDEN, AL MENOS, A LAS APLICADAS DE ACUERDO AL ANEXO II (MEDIDAS DE SEGURIDAD) DEL REAL DECRETO 3/2010, DE 8 DE ENERO, POR EL QUE SE REGULA EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y QUE SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos:

CUATRO AÑOS DESDE LA FECHA DE RECOGIDA, AL MARGEN DE OTROS PLAZOS SUPERIORES POR OBLIGACION LEGAL